

Acta #61
Julio 14/69

En la gran parroquia "Nuevo Lina" a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se dió principio a la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Ciudadana Alcaldesa, Sra. Norma V. de Zambrano, de los señores Regidores: Sr. Enrique Barcia Leal, Sra. Alicia P. de Miguel Zambrano, Sr. José Luis Colvi de los Señores Jorge L. Jaime, y Raúl Quiñez, del Secretario del Ayuntamiento Lic. José A. González. - Estuvo presente también Sr. Alberto Fernández Quiroba Alcalde Suplente. - - - A continuación se procedió al desarrollo del orden del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad Comida Personal y Aumento de Sueldos. - La C. Presidente Municipal expuso al Cabildo que a fin de cumplir con el acuerdo de este Ayuntamiento, derivado de la aprobación del presupuesto anual de Egresos, en el cual se previó un aumento de sueldo a todo el personal de planta al servicio del Ayuntamiento, a partir de Agosto de este año la Presidencia Municipal desea ofrecer una comida como estímulo y en reconocimiento del esfuerzo y trabajo desarrollado hasta ahora, tanto a los servidores públicos como al Cabildo y en la cual se haga saber oficialmente a todos los interesados los aumentos de sueldo correspondientes. - La comida será en la Escandida el próximo dieciocho de este mes, pidiendo la asistencia a todos los miembros del Cabildo. - En virtud del acuerdo acordado, el salario mínimo de los empleados de planta al servicio del Ayuntamiento será la cantidad de \$1,050. = (mil cincuenta pesos 00/00 m. 00)

Iniciación Obras Secundarias Federales. - El día de hoy a las 10.00 A.M. con la asistencia de los Directores de Educación Pública Federal, Estatal, miembros del Cabildo, Subdirectora del Plantel y un grupo de alumnos, se iniciaron las obras de ampliación de la Secundaria Federal, las que se realicen en forma tripartita: C.A.P.F.C.E. Comité Administrador Del Programa Federal De Construcción De Escuelas, Gobierno Del Estado y Ayuntamiento. - La obra consistirá en construcción de portico, Dirección y Bodega, Carcerjería, Seis aulas, Obra Exterior y Jardinería, con un costo total de \$ 699,950.00 (Seiscientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos. 00/100 m.n.) de los cuales el ayuntamiento aportó la suma de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) El organismo encargado de la construcción es sea el Comité Administrador Del Programa Federal De Construcción de Escuelas, tiene dentro de su programa de trabajo la construcción de todo lo detallado anteriormente y ha fijado la terminación de la obra para el próximo mes de mayo, miembro del presente año. - Movimiento De Fondos se reportaron por Ingresos el día 16 del presente. \$ 267,724.88 (Dieciséis mil, setecientos veinticuatro pesos 88/100 m.n.) por Egresos. \$ 106,652.71 (Ciento seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos 71/100 m.n.) teniendo una existencia en Bancos de \$ 87,144.95 (Ochenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos 95/100 m.n.) Asuntos Personales
 a) Mejoras a Escuelas. - La C. Presidente Municipal y la Regidora del Perno fra. Alicia B. de Miguel Zambrano, opusieron al ayuntamiento que se hizo una visita a todas las escuelas del municipio,

acompañándose del Director de Obras Públicas a fin de revisar el estado general de las mismas, encontrando que es necesario hacer mejoras en algunas de ellas, teniendo un costo total de \$ 31,840.75 (Trecientos y un mil ochocientos cuarenta pesos 75/100 m. n.) Las mejoras consistirán en la pintura de la Escuela José Calderón; La Luis Elizondo en sus puertas, ventanas, estructura y barandal; La Lizarró Berge Agala en general, José S. Vivanco en sus ventanas, seis puertas y estructura exteriores; así mismo trabajos de plomería en las escuelas José S. Vivanco, Zaragoza, Cuauhtémoc, Federico Gómez y Luis Elizondo. La demolición y retiro del escombro de un fono de la Escuela Jesús María Montemayor. - Previa su discusión el ayuntamiento autorizó la erogación solicitada por la C. Presidente Municipal destinada a la realización de las mejoras presupuestadas en cada una de las escuelas.

Solicitud de la Sra. Rosa Carrillo. - Se dió lectura a la solicitud de esta fecha presentada por la Sra. Rosa Carrillo, propietaria de un restaurante ubicado por la calle Libertad 116 ote. - mediante la cual solicita aprobación para que los domingos de 7.30 (setenta y tres) a 12.00 (doce) de la noche actúe un conjunto musical, permitiéndosele el baile. Por tratarse de un negocio ubicado frente a la plaza B. Juárez lugar al que acuden normalmente los días domingos gran cantidad de residentes en la Cabecera Municipal y pretende la solicitante tener el conjunto en unas

terroza abierta que ocasiona vientos, que provocan molestias a los vecinos y a los asistentes al paseo dominical, asi como por considerarse que el lugar es sumamente reducido para la realizacion de bailes, el ayuntamiento niega el permiso solicitado. debiendose comunicar el acuerdo a la interesada. - - -

C) Consejo Calles Antiguas al Parque Paris y Aranjaz
 En virtud de que el contratista encargado de las obras para el mejoramiento de las calles antiguas al Parque Paris y Aranjaz, informo que es necesario poner una sub-base y base a fin de poder aplicar el riezo y la capa asfaltica, el presupuesto se aumento en la suma de \$5,000.00 (Cinco mil pesos/00/00 m. n.) pidiendose la autorizacion al ayuntamiento para su erogacion. Con base en lo expuesto por la C. Presidente Municipal, se autorizo la erogacion de la cantidad solicitada. -

Solicitud del Dispensario Del Sagrado Corazon. - El Dispensario ubicada por la calle Paga Ayala en el Barrio de Tampiquito, solicita a la C. Presidente Municipal, la entrega de un donativo, a fin de poder seguir prestando con toda eficacia, los servicios que hasta la fecha han estado dando a todas las gentes de escasos recursos economicos que habitan en el sector y que acuden a dicho dispensario. - El ayuntamiento, acordó entrega la cantidad de \$5,000.00 como cooperacion al Dispensario Del Sagrado Corazon. No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesion entendiendose para la proxima el 31 de Julio de 1967

La C. Presidente Municipal

Exp. Regido
 H. Ayuntamiento
 Cuentas Regidas
 H. Ayuntamiento
 H. Ayuntamiento